

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011



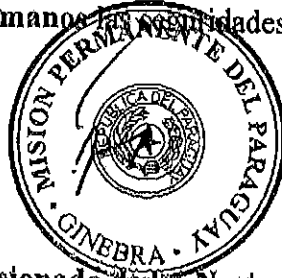
*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

MPG/OI/Nº N 11

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de hacer referencia a la consideración del cuarto, quinto y sexto informes periódicos del Paraguay ante el Comité contra la Tortura (CAT), que se llevará a cabo en Ginebra, el 3 y 4 de noviembre de 2011.

Al respecto, en anexo se encuentra la lista de integrantes de la Delegación del Paraguay que participará en la defensa de su Informe Nacional. Cualquier modificación será comunicada oportunamente.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar al Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 31 de octubre de 2011

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011



*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

Consideración del cuarto, quinto y sexto informes periódicos
combinados del Paraguay ante el Comité contra la Tortura (CAT),
Ginebra, el 3 y 4 de noviembre de 2011.

DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

1. Señor Federico González, Embajador, Representante Permanente del Paraguay.
2. Señor Pedro Mayor Martínez, Juez Penal de Garantías del Poder Judicial.
3. Señor Roberto Miranda, Director General de Asuntos Jurídicos, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional;
4. Señora Nury Montiel, Directora de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia;
5. Señor Juan Bautista Rivarola, Director de Derechos Humanos del Ministerio del Interior;
6. Señora Diana Vargas, Coordinadora de Derechos Humanos, Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia;
7. Señor Raúl Martínez, Primer Secretario, Misión Permanente del Paraguay.
8. Señor Roberto Recalde, Segundo Secretario, Misión Permanente del Paraguay.

